



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES CONIAF
"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

NOMINA SUELDOS SEPTIEMBRE 2020: EMPLEADOS EN TRAMITE DE PENSION

Reg. No.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FUNCION	ESTATUS	SUELDO BRUTO	ISR LEY 11-92 (1*)	SEG. VIDA	SEGURO DE PENSION (9.97%)		Riesgo laboral (1.2%) (*)	Seguro de salud (10.53%)		Dependientes y Otros	Subtotal TSS	Deducción Empleado	Aporte Patronal	SUELDO NETO	Sub-Cuenta No.
								S.SOCIAL 2.87%	Patronal 7.10%		SFS 3.04%	Patronal 7.09%						
Departamento Administrativo Financiero																		
1	Mónica D. Rosario	Depto. Administrativa y Financiero	Conserje	Tramite de Pension	17,600.00	0.00		505.12	1,249.60	192.00	535.04	1,247.84	854.89	2,866.66	1,870.05	2,497.44	15,729.95	111
Departamento de Planificación y Desarrollo																		
2	Alejandro Gómez Mejía	Depto. de Planif. Y Desarrollo	Enc. Depto. de Planificación y Desarrollo	Tramite de Pension	121,476.16	17,157.10		3,486.37	8,624.81	647.14	3,692.88	8,612.66	2,368.18	20,588.75	26,704.53	17,237.47	94,771.63	111
Departamento de Agricultura Competitiva																		
3	Henry Alberto Guerrero P.	Enc. Depto. Agricultura Competitiva	Enc. Depto. Agricultura Comp.	Tramite de Pension	132,426.16	19,732.81		3,800.63	9,402.26	647.14	4,025.76	9,389.01	13,293.19	20,588.75	40,852.39	18,791.27	91,573.77	111

Observaciones:

- (1*) Deducción directa en declaración ISR empleados del SUIRPLUS. Rentas hasta RD\$416,220.01.00 estan exentas.
- (2*) Salario cotizable hasta RD\$53,928.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.(Riesgo Laboral)
- (3*) Salario cotizable hasta RD\$134,820.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.(Seguro de Salud)
- (4*) Salario cotizable hasta RD\$269,640.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.(Seguro de Pension)
- (5*) Deducción directa declaración TSS del SUIRPLUS por registro de dependientes adicionales al SDSS. RD\$1,031.62 por cada dependiente adicional registrado.
El valor exento de Impuestos Sobre la Renta es de RD\$34,685.00

CERTIFICO QUE ESTA NOMINA DE PAGO QUE CONSTA DE ***2** HOJAS, ESTA CORRECTA Y COMPLETA Y QUE LAS PERSONAS ENUMERADAS EN LA MISMA SON LAS QUE AL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 FIGURAN EN LOS RECORD DE PERSONAL, FIJO QUE MANTIENE EL CONIAF.

Preparado por:

Lic. Nicla Mariel Valeja Castillo
Auxiliar Administrativo II

Revisado por:

Dr. Juan Tomas Reyez
Enc. Administrativo y Financiero

Autorizado por:

Dra. Ana María Barceló
Directora Ejecutiva

